

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

DIRECTORIO
14° Período
Acta N° 12 - Sesión
4 de diciembre de 2013

En Montevideo, el cuatro de diciembre de dos mil trece, siendo las doce y treinta minutos, celebra su décima segunda sesión del décimo cuarto período, el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Preside el Sr. Director Doctor (Médico) IGNACIO OLIVERA, actúa en Secretaría la Sra. Directora Arquitecta CARMEN BRUSCO y asisten los Sres. Directores Contador ÁLVARO CORREA, Ingeniero Agrónomo LUIS ALTEZOR, Economista ADRIANA VERNENGO, Doctor (Abogado) HUGO DE LOS CAMPOS y Doctor (Abogado) ALVARO RODRIGUEZ AZCUE.

En uso de licencia reglamentaria el Sr. Director Doctor (Abogado) Ariel Nicolliello.

También asisten el Sr. Gerente General Contador Miguel Sánchez, el Jefe del Departamento de Secretarías Sr. Gabriel Retamoso y la Administrativa IV Sra. Dewin Silveira.

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en las leyes 18.331 y 18.381, las resoluciones que contienen información que reviste la calidad de secreta, reservada o confidencial han sido omitidas.

1) ASUNTOS ENTRADOS

COLEGIO MÉDICO DEL URUGUAY. CONMEMORACIÓN DÍA DEL MÉDICO. NUEVOS DESAFÍOS PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL MÉDICO CONTINUO: HACIA LA RECERTIFICACIÓN MÉDICA. Res. N° 148a/2013. (P)

Visto: La invitación cursada por el Colegio Médico del Uruguay, a la conmemoración del Día del Médico que se realizó en el día de ayer en el salón de Actos del Ministerio de Salud Pública.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos):1. Tomar conocimiento.
2. Enviar nota de salutación.

ASOCIACIÓN OBSTÉTRICA DEL URUGUAY. COMUNICA NUEVAS AUTORIDADES. Res. N° 149a/2013. (P)

Visto: La comunicación realizada por la Asociación Obstétrica del Uruguay de fecha 27.11.2013, informando el cambio de Autoridades de dicha Asociación.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.
2. Enviar nota de salutación.

NOTA PRESENTADA POR LA ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A LA CAJA DE FECHA 13.11.2013. Res. N° 150a/2013. (P)

Visto: La nota de fecha 13.11.2013 presentada por la Asociación de Afiliados a la Caja, solicitando información sobre los Convenios vigentes en beneficio de los Afiliados activos y pasivos de la Institución.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.
2. Pase a Gerencia General a efectos de instrumentar su respuesta.

NOTA PRESENTADA POR LA ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A LA CAJA DE FECHA 27.11.2013. Res. N° 151a/2013. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para una próxima sesión de Directorio.

DESIGNACIÓN DE INTEGRANTES DE LA MESA EJECUTIVA, COMITÉ CONVOCANTE Y DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE LA 9° CONVENCIÓN MÉDICA NACIONAL. Res. N° 152a/2013. (P)

Visto: La nota de fecha 20 de noviembre de 2013, remitida por el Sindicato Médico del Uruguay, informando la designación de los integrantes de la Mesa Ejecutiva, Comité Convocante y Dirección General Operativa de la 9° Convención Médica Nacional.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.
2. Emitir nota de salutación.

COLEGIO MÉDICO DEL URUGUAY. NOTA RECORDANDO IMPORTANCIA DE REGISTRARSE AL COLEGIO. Res. N° 153a/2013. (P)

Visto: La nota de fecha 19 de Noviembre de 2013, enviada por el Colegio Médico del Uruguay, recordando la importancia de registrarse ante dicho organismo.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.
2. Pase a Asesoría Jurídica a efectos de informar sobre el tema.
3. Enviar nota dando cuenta de lo tratado en la presente sesión.

ISSA. INFORME ANUAL 2012-2013. Res. N° 154a/2013. (P)

Visto: El Informe anual 2012-2013 remitido por la Asociación Internacional de la Seguridad Social.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

COMISIÓN ASESORA Y DE CONTRALOR. PROYECTO DE PRESUPUESTO DE SUELDOS, GASTOS E INVERSIONES DE FUNCIONAMIENTO EJERCICIO 2014. Res. N° 155a/2013. (P)

Vista: La nota remitida por la Comisión Asesora y de Contralor con fecha 29.11.2013, dando cuenta de lo ocurrido en la sesión de ese órgano de 28.11.2013, en la cual fue sometido a votación el Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones de Funcionamiento para el ejercicio 2014.

Considerando: 1. Que de acuerdo con lo que en ella se expresa de 17 miembros presentes, 10 se manifestaron a favor, no alcanzando la mayoría requerida para su aprobación (art. 22 de la Ley 17.738), y efectuada por unanimidad la reconsideración, se mantuvo idéntico resultado, determinante de la consecuencia indicada.

2. Que no habiéndose producido dentro del plazo legalmente habilitado para ello un pronunciamiento de aprobación ni de rechazo, deviene aplicable –en cuanto concierne a la Comisión Asesora y de Contralor– la preceptiva del penúltimo inciso del precitado artículo 22, según la cual el proyecto de Presupuesto se tendrá por aprobado por ese órgano.

Atento: A lo expuesto y a la normativa citada.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.

2. Remitir estos obrados al Poder Ejecutivo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

2) ASUNTOS PREVIOS

PUBLICIDAD DE LAS ACTAS DE DIRECTORIO. Res. N° 156a/2013. (P)

Se realiza un intercambio de ideas acerca del tema.

El Sr. Director Dr. DE LOS CAMPOS propone la siguiente moción: que la publicidad de las actas de Directorio se mantenga en los términos que se encuentra hasta el momento.

Puesta a votación, la moción obtiene 1 voto afirmativo, no alcanzando la mayoría necesaria para su aprobación

El Sr. Presidente Dr. OLIVERA propone la siguiente moción: las actas de Directorio se divulgarán en su versión pública.

Puesta a votación, la moción obtiene 6 votos afirmativos, por lo que así se resuelve.

REUNIÓN CON ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA CAJA. (P)

El Sr. Presidente Dr. OLIVERA pone en conocimiento que el día lunes próximo pasado la Mesa de Directorio mantuvo reunión con la Mesa de la Asociación de Funcionarios a efectos de tratar diversos temas que se encuentran pendientes.

3) GERENCIA GENERAL

INFORME DE VIABILIDAD ACTUARIAL EJERCICIO 2013-AÑO BASE 2012.
Res. N° 157a/2013. (P)

Visto: El Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2013 – Año Base 2012, cuyos resultados fueron certificados por el IESTA con fecha 06/11/2013 y las presentaciones realizada en sala por el equipo técnico en octubre del presente año.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento del Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2013 – Año Base 2012.

2. Remítase copia al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de acuerdo con lo dispuesto en la parte final del art. 106 de la ley N° 17.738.

3. Remitir copia del Informe a la Comisión Asesora y de Contralor. Encargar a la Gerencia General la coordinación de una presentación del estudio a dicho cuerpo, a cargo del equipo técnico de la Caja con asistencia del IESTA y el Ec. Pablo Rosselli (Deloitte).

4) DIVISIÓN AFILIADOS

5) DIVISIÓN RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN

6) RECURSOS HUMANOS

PRÓRROGA DEL CUMPLIMIENTO DE TAREAS FINANCIERAS DE EMPLEADOS – NORMAS DE CONDUCTA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA. Rep. N° 86/2013. Res. N° 164a/2013. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

7) ASUNTOS VARIOS

No se plantean en la presente sesión.

A la hora dieciséis y cinco finaliza la sesión.